SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7713 — SANTA FE — SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 1926

La remuneración de los jueces

Constituye un viejo axioma aquello de que para tener buena justicia deben sus miembros estan bien remunerados, gozando de una completa independencia económica. Es no significa sugerir que por el hecho de no recompensarse en más de un caso, debidamente, la labor cuyo ardua y delicada que tienen a su cargo los jueces, éstos han de ser menos celosos del cumplimiento honesto de sus deberes.

La prensa se ha ocupado reiteradas veces de la conveniencia de mejorar el nivel de los sueldos en la magistratura, que por regla general son bajos, en relación a la importancia de las funciones judiciales y a la categoría del cargo de juez.

Algunos buenos abogados, prefieren dedicarse al ejercicio de su profesión, que les rinde mayor provecho, antes que aceptar un nombramiento en la judicatura.

Es conocido el caso de un letrado rosarino, de prestigios y talento indudables, que habiendo sido designado juez en lo civil, en la Capital Federal, renunció al poco tiempo, en virtud de tan poderosas razones.

Y se explica, porque no puede razonablemente ningún gobierno pretender que se hagan economías a expensas de los sueldos de tales funcionarios.

Pero cabe esta pregunta: ¿se ha mejorado por eso la compensación de dichos servicios en el orden nacional?

La respuesta es negativa. Se habló, si mal no recordamos, en los círculos parlamentarios, de buscar una solución al problema en el presupuesto para 1927.

Mas, creemos no haberse hecho nada práctico hasta ahora, aun cuando se está a tiempo de ocuparse del asunto, toda vez que la ley de gastos, deberá ser considerada en breve por el Congreso.

Pero si en el orden nacional se dan esas sensibles fallas en la fijación de los presupuestos para la administración de justicia, haciéndose inconsultas y contraproducentes economías sobre las soldadas de esos magistrados, en la provincia de Santa Fe, la situación de los mismos es relativamente mucho más insostenible.

Se ha proyectado un aumento en beneficio de los miembros de la judicatura santafecina, estando el asunto a estudio de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados. Ese era y es el propósito del P. E., convencido de que debe estimularse a dichos funcionarios y, sin embargo, tenemos conocimiento de que en el seno de esa comisión los proyectados aumentos han sido cercenados.

La actitud de los miembros de la misma, que se colocan contra tan justiciera iniciativa, resulta harto criticable y no habría forma de explicarla.

La cámara joven, al tratar en las sesiones extraordinarias el presupuesto para el año venidero, debe necesariamente dignificar la investidura de magistrado judicial, retribuyendo en lo que valen los servicios de quienes la llevan, desde los magistrados superiores hasta los de inferior jerarquía.

Y así, por ejemplo, los miembros de los más altos tribunales de nuestra provincia, perciben mezquinos sueldos, igual que los titulares de juzgados de 1.a instancia, cabe imaginarse lo que ganarán los jueces de paz legos. Son sumas irritantes, dentro de sus respectivas jerarquías y responsabilidades, tanto las que los primeros como los últimos perciben.

Si alguna vez se trata de hacer justicia, es esta en que está de por medio el derecho indiscutible de los miembros de nuestra judicatura, a una mejor recompensa a su meritoria e ilustrada colaboración en la obra del gobierno, desde una de las principales ramas del poder público.

Siempre el problema de los vagones

Más de una vez nos hemos ocupado en términos de censura, como es lógico, de la poca regularidad con que la administración de los ferrocarriles del Estado provee los pedidos de vagones que se le formulan para el transporte de mercaderías.

Aquí mismo, en Santa Fe, se han dado casos que redundaron en perjuicio económico de determinados comerciantes, toda vez que por falta de medios de transporte, no podían introducir la mercadería que necesitaban, debiendo en algunas ocasiones paralizar sus negocios.

He ahí las situaciones anormales a que conduce la mala prestación de esos servicios.

A pesar de las críticas de la prensa y de las protestas del comercio y los industriales, el mal se mantiene en pie, afectando especialmente a algunas provincias del Norte, entre ellas la de Jujuy. De ésta se reciben noticias de que en estación Perico, se hace insostenible la situación de los comerciantes y agricultores, debido a la gran demora que observa la administración de los ferrocarriles oficiales en suministrar vagones, por cuyo motivo no les es posible transportar los diferentes productos.

De nada valen las quejas que ha presentado ante la empresa por tan criticable irregularidad, pues ha sido lo mismo que predicar en desierto.

¿Hasta cuándo seguirán dando que hablar estos ferrocarriles por sus fallas en ese sentido?

Ya es hora de poner fin a tan grave como intolerable anomalía.

—(o)—

LEGISLATIVAS

INVITACION A ASAMBLEA

Las secretarías de ambas cámaras, por disposición de las respectivas presidencias han distribuído las circulares de práctica, invitando a los miembros de las mismas para la asamblea que deberá celebrarse el próximo viernes 19 del mes en curso a las 14 horas, en que se inaugurará el período extraordinario de sesiones.

Se espera obtener quórum para dicha fecha.

—(o)—

Congreso de municipalidades

En Buenos Aires, pasado mañana ha de ser inaugurado el Congreso de Municipalidades, cuya presidencia desempeñará el doctor Noel, intendente de esa capital.

En dicho congreso, nuestra municipalidad estará representada por los doctores A. Echagüe Cullen, Angel Mantovani y A. Caballero Martín, y los concejales, señores Angel Casanello, Natalio Petrone, ingeniero Angel Nigro y Dr. Moisés Bentolila.

Dichos delegados presentarán a la consideración del Congreso, los siguientes trabajos:

"Contribución al pago de los pavimentos urbanos con un fondo de pavimentación a cargo de cada municipali-

"Las condiciones de la leche de consumo", del doctor Mantovani.

"Asistencia obstétrica", del doctor Bentolila.

"La lucha antivenérea en la ciudad de Santa Fe, "Los alienados en jurisdicción de las municipalidades que no tienen locales para su internación", "El traslado de cadáveres por las empresas ferrocarriles", trabajos que presentará el doctor Caballero Martín.

La índole de las colaboraciones que nuestros representantes llevan al Congreso a realizarse, suscitará interesantes consideraciones de la asamblea, de cuyo resultado informaremos oportunamente.

—(o)—

Insistiendo

PRO MEJORAS PARA UN BARRIO

Aunque sea una redundancia debemos ocuparnos nuevamente de ciertas necesidades del barrio Barranquitas, que deben satisfacerse sin demora.

Creemos que la jefatura del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos habrá tomado nota del llamado que le hiciéramos con el propósito de que se habilite un servicio de buzones para la expedición de correspondencia en aquella zona apartada del centro de la ciudad, pero que por sus progresos y lo nutrido de su vecindario tiene derecho a esa mejora.

Es algo de que no puede prescindirse, y los vecinos esperan que dicha jefatura se ocupará de colmar tan justos anhelos, debiendo advertirse que un buzón debe quedar habilitado próximo a la comisaría de Barranquitas.

También hace imperiosa falta la instalación de una carnicería y una panadería en las mismas inmediaciones, pues no existen ningún negocio cercano, de ese género para que los vecinos hagan sus provisiones.

Repetimos lo que en otra oportunidad dijéramos, esto es, que el lugar se presta para n' negocios de esa índole puedan prosperar, en tanto que obtendrían buenas ganancias quienes los instalasen.

—(o)—

Siquiera eso...

Anuncia el cable que el hijo del sultán de Marruecos va a contraer enlace con la hija del pachá de Marrakech. Esto no tendría nada de particular. Lo que interesa saber es que en la celebración de esta boda se gastará una fortuna. Aquello será deslumbrador.

Los gastos principales han sido distribuidos así: iluminación, tres millones de francos; postres, un millón cien mil; gastos de cortejo, ochocientos mil; fuentes luminosas, cien mil; limosnas a los menesterosos, seiscientos mil; té de menta, trescientos mil; helados, cien mil.

En medio de toda esa gran pompa se destaca un rasgo singular. Los potentados no se olvidan en medio de sus regios festines, de los pobres. Así es como destinan seiscientos mil francos para ditribuirlo como limosna entre los los menesterosos, quienes también estarán de fiesta.

En cambio, dentro de nuestras costumbres, pretendidamente democráticas, cuando los poderosos se divierten, cuando los gobiernos gastan millones en banquetes y lujosas recepciones, nunca se acuerdan, del pobre pueblo para arrojarle una migaja.

Siquiera allá por Marruecos, gastarán mucho, pero no sucede eso.

Parecen entender mejor que por acá que "el pueblo también tiene su corazoncito".

Y vaya lo uno por lo otro.

—(o)—

La fabricación de aeroplanos en el país

La fabricación de aeroplanos en el país es una industria que se inicia bajo los mejores auspicios oficiales.

La Nación se interesa por habilitar establecimentos que se consagren a ese nuevo género de actividades.

En Córdoba quedará habilitado uno de ellos.

El ministro de Guerra, general Justo, se trasladó últimamente a esa ciudad con el expreso fin de asistir a la colocación de la piedra fundamental del edificio donde funcionará la futura fábrica de aeroplanos.

Era conveniente que el gobierno procure que el país se baste para producir esa clase de máquinas, aunque, como es lógico, esa capacidad se adquirirá con el transcurso del tiempo. Empero, los primeros ensayos van a iniciarse.

—(o)—

Los auxilios médicos en las empresas particulares

HAY QUE EVITAR LAS FRECUENTES QUEJAS DE LOS OBREROS

Está completamente descuidada la atención médica en las empresas particulares, no solamente en esta capital sino en los lejanos parajes de departamentos del Norte de la provincia.

Las quejas de los obreros se dejan sentir con suma frecuencia y están debidamente justificadas. Si un obrero tiene la mala suerte de caer enfermo o de sufrir un accidente, se le atiende con tardanza y como de favor, siendo que las empresas particulares y los grandes establecimientos fabriles tienen la obligación de hacer, atender como corresponde a sus obreros, no dando lugar a protestas.

Decimos esto en mérito a quejas que se nos han formulado y a la espera de que se dictarán las medidas que correspondan para evitarlas en lo sucesivo. No debe olvidarse que los obreros, debido a sus medios de vida, no pueden gozar de los beneficios que la comodidad y el dinero proporcionan a los demás. Es una razón más, entonces, para que se les dispense atenciones y cuidados especiales, ayudándoles en todo lo posible, máxime cuando ninguna empresa sufrirá quebrantos por eso en su economía. Sobre todo, ello es de estricta justicia.

—(o)—

Conferencia científica

EN LA SOCIEDAD DE BIOLOGIA DE ROSARIO

Hoy a las 18 horas, en el anfiteatro de Anatomía y Fisiología patológica de la Facultad de Medicina de Rosario, se realizará una conferencia científica, en la que se abordarán los siguientes temas:

Doctor P. Piñero García. — Velocidad de sedimentación de los glóbulos rojos en la infección puerperal.

Doctor G. Viale. — Acción del suero de la sangre sobre el peristaltismo intestinal.

Doctor F. R. Ruiz y señor T. Minhauz — Aneurisma de un vas aberrans de la ilíaca primitiva derecha.

Doctor T. Combes. — Acción de la insulina sobre el poder rotatorio de la glucosa.

Doctor Ricardo Calatroni. — Investigaciones realizadas para elaborar un método de diagnóstico de la Lepra.

Doctor F. R. Ruiz. — Inclusión tiróidea de un tumor de ovario.

Doctores Viale y Combes. — Las lecitinasas en la insuficiencia suprarrenal.

Doctores Viale y Bruno. — La sangre en los perros suprarreno-privos.

Doctores Viale, Neuschlosz y señor Turccatti. — Los músculos en los perros suprarreno-privos.

LA DEFENSA SANITARIA

El gobierno nacional se está imponiendo gastos ingentes, con el loable fin de preservar en lo posible la salud pública contra graves enfermedades que la amenazan. Debemos encomiar esta obra encaminada directamente a beneficiar al pueblo, pues no obstante exigir ella muchos sacrificios económicos, que el erario nacional debe soportar conjuntamente con otras múltiples erogaciones, ha sido emprendida con verdadera consagración de un tiempo a esta parte.

Así lo confirma la serie de dispensarios que con intervención del Consejo de Higiene, han sido creados en las provincias del Norte de la República, afectadas por el azote del paludismo, tuberculosis y avariotia.

Cierto es que la organización de los pertinentes servicios ha acusado algunas fallas, que en su oportunidad señaláramos a la consideración del prealudido Departamento, criticando cuando hubo motivos para ello, pero esto más bien debe atribuirse a la circunstancia de tratarse de innovaciones que debían perfeccionarse.

Prosiguiendo la campaña sanitaria de referencia, anúnciase la construcción en Salta y Santa Rosa (La Pampa) de establecimientos para la asistencia de enfermos palúdicos y del pulmón, habiendo sido elevados por la comisión asesora de asilos y hospitales regionales los presupuestos respectivos al Ministerio del ramo que ascienden en total a la suma de 2.300.000 pesos nacionales. Los mismos han sido ya aprobados por la superioridad, de manera que se está en camino de llevar a la práctica el nuevo e importante plan profiláctico.

El hospital de Salta quedará habilitado en General Güemes, zona que se ha preferido en virtud de ofrecer mayores probabilidades de realizar una campaña eficiente. Tendrá una capacidad para trescientos internados, calculádose su costo en $ 800.000. En cuanto al destinado a Santa Rosa, la comisión asesora del Ministerio a cuyo cargo se hallan esas obras, estima que su construcción demandará un gasto de 1.500.000 pesos, sumas que hacen el total más arriba enunciado.

Tales mejoras de índole sanitaria no habían sido emprendidas antes por falta de elementos y recursos aunque el gobierno, bien asesorado al respecto, estaba convencido de constituir una necesidad sentida e impostergable.

La defensa sanitaria del país, debe ser siempre una de las primordiales preocupaciones de los poderes públicos. Entre nosotros, hay males endémicos como el paludismo, que tiene su foco principal en una importante y flagelada zona del Norte, que de no contenerse su avance, circunscribiéndolo por lo menos a los límites actuales, sin perjuicio de atenuar sus efectos, podría extenderse a las zonas céntricas de la República.

El peligro parece tan inminente que la comisión arriba citada, en el informe elevado al Ministerio, lo señala a la consideración del mismo.

Y ya que en ese tren están los poderes públicos, bueno es recordar aquí el proyecto que existe, aunque está injustamente olvidado, de habilitar un Hospital Nacional Regional en Vera, provincia de Santa Fe, para atender las necesidades de la zona santafecina y del Chaco, afectadas por el paludismo y la lepra, prestando asistencia a las víctimas de ambos flagelos. Aquel lugar es el mejor indicado para la construcción de ese nosocomio, pues estaría éste en condiciones de reportar muchos beneficios a la salud de los pobladores.

Sin embargo, tan buena iniciativa ha caído, como decimos en el olvido por lo que la señalamos nuevamente a la consideración del gobierno, recalcando la conveniencia de escojer una zona apropiada como la de Vera para instalar dicho servicio público, ya que con un criterio evidentemente erróneo e inconsulto se habría pensado en construir un lazareto para leprosos en Buenos Aires, cosa que la prensa más caracterizada de esa ciudad ha combatido.

Tiene, pues, materia abundante el gobierno nacional para apreciar la gravedad del problema sanitario bajo diversos aspectos y, en su consecuencia, dictar las medidas que esta situación aconseja.

No se nos escapa que sobre aquel gravitan onerosos gastos de servicios sanitarios, por lo que las provincias financieramente capacitadas para costearlos en parte, debieran contribuir a solventarlos, en su propio beneficio.

Petitorio de la Bolsa de Comercio

AL MINISTRO DE HACIENDA DE LA NACION

Publicamos más abajo el petitorio que la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha elevado al Ministro de Hacienda de la Nación, relacionado con el aumento de categoría y otras necesidades de la Aduana y Puerto locales.

Dice así:

"Santa Fe, Noviembre de 1926.

A S. E. el señor Ministro de Hacienda de la Nación doctor Víctor M. Molina.

Presente.

Tengo el alto honor de presentar al Sr. Ministro esta petición en nombre y representación de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, institución que en sí representa los intereses generales del Norte de la Provincia, en la seguridad de que V. E. valorará con las dotes que se le reconocen, la razón apremiante de la ampliación de los servicios públicos dependientes del Ministerio de Hacienda de la Nación, dispensables para robustecer el desarrollo económico creciente de esta plaza.

Con confianza en la cooperación del Superior Gobierno de la Nación aquí representado por V. E., es que puntualizo las diferencias y mejoras que solicito.

1.o Aduana local — Aumento de su categoría

Actualmente la Aduana local está catalogada injustamente como de 3.a categoría.

Solicito sea elevada a la 2.a categoría puesto que merece se le ceda de acuerdo a la importancia, cada año más creciente de sus cifras de recaudación fiscal, lo uno motivará q' en un año más no puedan atenderse tan celosamente sus servicios como hasta ahora, con el mismo personal y recursos evidentemente escasos. Reafirmará nuestro pedido ante el ilustrado criterio de V. E. la elocuencia sin réplica de las siguientes cifras de recaudación en oro sellado, como lo demuestra la comparación del año 1923 con el año 1925 recaudado por los siguientes conceptos:

Año 1923—

Importación, pesos 391.602.03.
Adicional 2 y 7 o|o $ 78.142.43.
Exportación. 607.994.37.
Derechos portuarios 50 o|o pesos 69.062.84.
Estadística 3 o|oo. $ 64.106.30.
Otros conceptos $ 20.265.91.
Total, o|s 1.231.173.88.

Año 1925—

Importación, pesos 790.762.71.
Adicional 2 y 7 o|o $ 115.838.63.
Exportación, pesos 1.240.028.03.
Derechos portuarios (50 o|o pesos 98.926.60.
Estadística 3 o|oo $ 124.005.18.
Otros conceptos, 35.242.87.
Total o|s 2.404.854.02.

Diferencia a favor de 1925, sobre 1923 o|s 1.173.680.14.

Edificio propio

Funcionan sus oficinas en un edificio, exiguo en malas condiciones de comodidad, seguridad e higiene. Su ubicación en pleno centro de la ciudad, lejos del Puerto, es mala, circunstancia esta agravada por estar distante de la Sub. Prefectura, que desempeña las funciones de Resguardo Aduanero.

El año 1910 se habían destinado ya pesos 450.000.00 para la construcción del edificio propio, convertido hoy esta aspiración en una necesidad impostergable, tan es así que tengo por entendido ha sido votada una partida de pesos 377.000.00 en el presupuesto actual de la Nación para construir este edificio, tanto más factible ello desde que existe un terreno propio cercano al Puerto, de manera que esta aspiración depende únicamente de que el señor Ministro tome con la esperada deferencia buena nota de nuestros recuerdos sobre el particular.

Creación del Resguardo Aduanero

Contemplando seguramente una errónea relativa importancia de lo que era y es el Puerto de Santa Fe, oportunamente se lo incluyó en la disposición que refundía los resguardos en la Sub. Prefectura Marítima. De entonces a hoy esta situación es inaceptable va en contra de los propios intereses de la renta y del comercio en general, tratándose como se trata del cuarto o quinto Puerto de Ultramar en su importancia, por su situación geográfica, estación fluvial destinada a servir al Norte Argentino y hasta el Sud Boliviano, correspondiendo con la elevación de categoría de la Aduana local, sea restablecido el Resguardo Aduanero.

Las siguientes cifras dicen a V. E. del fundamento de mi petitorio.

Buques entrados y tonelaje en el año 1923

Vapores de Ultramar, 186. Toneladas, 461.971.26.
Vapores de cabotaje, 1.356. Toneladas, 198.24244.
Veleros de Ultramar, 6. Toneladas, 5.570.00.
Veleros de abotaje, 771. Toneladas, 63.417.62.
Total de buques, 2.019.
Total de toneladas, 729.201.32.

Buques entrados y tonelaje en el año 1925

Vapores de Ultramar, 240. Toneladas, 24.868.00.
Vapores de cabotaje, 1.681. Toneladas, 377.694.78.
Veleros de Ultramar, 4. Toneladas 5.271.00.
Veleros de cabotaje, 1.22. Toneladas, 98.379.40.
Total de buques, 3.156.
Total de toneladas, 1.106.213.18.

Buques salidos durante el año 1923

Vapores de Ultramar, 180; Tonelaje, 434.896.26.
Vapores de Cabotaje, 1.380; Tonelaje, 197.984.11.
Veleros de Ultramar, 6; Tonelaje, 7.570.
Veleros de Cabotaje, 774; Tonelaje, 62.882.85.

Buques salidos durante el año 1925

Vapores de Ultramar, 244; Tonelaje, 611.519.
Vapores de Cabotaje, 1.678; Tonelaje, 377.541.27.
Veleros de Ultramar, 5; Tonelaje, 7.780.
Veleros de Cabotaje, 1.216; Tonelaje, 98.600.30.
Total de buques, año 1923, 2.400; Total de tonelaje, 703.333.22.
Total de buques año 1925, 3.143; Total de tonelaje 1.095.502.67.

Quiera interpretar el señor Ministro que nuestras referencias sobre las necesidades de la Aduana local y Sub Prefectura que ninguna relación tienen con la correcta actuación y buena voluntad su personal actual.

Permiso para el trasbordo de mercaderías en tránsito para Bolivia, sin restricciones

El cuadro anterior y el aumento progresivo que el mismo demuestra, apoya pida a V. E. de acuerdo con el amplio espíritu de progreso y solidaria reciprocidad internacional que anima al Superior Gobierno en decreto de fecha 25 de Enero de 1926 refrendado por V. E. y que consiste en librar de restricciones el trasbordo en este Puerto de las mercaderías en tránsito para Bolivia, cuya conveniencia no escapará al elevado criterio del señor Ministro.

Puerto de Santa Fe. Ampliación del Proyecto de Puerto de Cabotaje

Esta Bolsa está al tanto de las iniciativas y proyectos del Gobierno de la Provincia para nuestro Puerto, habiéndose ya contratado las obras para su ampliación con un muelle para cabotaje; otras mucho más importantes son y serán en un futuro cercano también necesarias, y siendo, que el Gobierno de la Nación por los convenios que lo ligan al de la provincia sobre la construcción y financiación del Puerto de Santa Fe debe cooperar a todo lo que signifique amplitud y mejoras, es que pido a V. E. quiera prestar con su influencia el apoyo indispensable del Superior Gobierno de la Nación a las iniciativas y proyectos esbozados.

Si apremiantes es la amplitud de muelles, materiales, conservación de calados etc., etc. necesarios a nuestro Puerto de nada valdrán estas obras sinó se realiza de una vez y con constancia la rectificación y profundidad de calados en los pasos del Río Paraná en su ruta Santa Fe Rosario, por cuanto sin un calado mínimo seguro y admisible de veinte pies, en aguas bajas, sería realmente ilusorio pensar en el Puerto de Santa Fe como un Puerto seguro de Ultramar, ocurriendo quince días hace que los trasatlánticos no admitían que otro calado que 18 pies, con el que, según el tonelaje del barco no llevaban sinó un tercio de su carga total, recargando este flete con los consiguientes gastos de pilotaje, estadías etc., etc., causa por la cual los fletes para el Río Paraná sufren un aumento, que necesariamente se refleja en el menor valor de las mercaderías; justifica pues lo expuesto mi pedido de la eficiente cooperación que del P. E. de la Nación para esta obra primordial cuya importancia bien sabrá apreciar V. E.

Creación de la Oficina Química Nacional

Es de inmediata necesidad la creación de este organismo en correlación con la importancia adquirida y a adquirir cada día del movimiento aduanero local, oficina que estaría en condiciones de servir toda la zona de afluencia a este Puerto de Santa Fe al que convergen como es de su conocimiento cuantiosos intereses, siendo que actualmente deben remitirse las muestras a la sede de la Oficina Química de la Nación más cercana, con el consiguiente dispendio, pérdida de tiempo y diversas otras contrariedades.

Sub Prefectura

Desenvuélvese esta repartición en condiciones angustiosas por falta de personal, debiendo hacer los servicios de policía marítima en su radio y de resguardo con sólo un Jefe, siete Oficiales y treinta marineros.

Omitimos otras consideraciones por que ellas surgen de la simple enunciación del escaso personal.

Correo y Telégrafos

La ubicación actual del edificio de Correos y Telégrafos está completamente mal situada; alejado del centro de las actividades comerciales y de población, debe ubicarse en sitio más central sea inmediato a las Instituciones bancarias, ramificarse con una sucursal más al Noroeste de la Ciudad, por que actualmente los servicios que puede prestar están trabados por la distancia a que está de los centros más activos de la banca y del comercio.

Alto honor es para esta Bolsa de Comercio, haber recibido la visita de V. E. pues la considero promesa de los edificios a que tiene derecho el Litoral Argentino, y una prueba de que ha llegado el momento de que el Gobierno Central se preocupa de sus necesidades.

Saludo al señor Ministro con mi más alta y distinguida consideración.

Carlos V. Bianchi — Secretario

Angel Cassanello — Presidente

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

El gobierno chileno rechazó la proposición de neutralizar Tacna y Arica

De la Capital Federal

VARIAS

LOS PROFESORES MAGALHAES Y CONTO

Visitaron ayer varias instituciones

CAPITAL FEDERAL, 13 — Hoy en el Hospital Ramos Mejía el profesor brasileño Magalhaes disertó largamente sobre la ginecología presente y futura ante un numeroso auditorio, siendo muy felicitado.

Como visitó hoy el Hospital Nacional y la clínica de la Facultad de Medicina.

Mañana dará una conferencia en la Facultad de Ciencias Médicas cuyo tenor versará sobre la clínica médica.

LA EXPOSICION DE GRANJAS EN CORDOBA

Se inaugurará hoy con la asistencia del ministro de Agricultura, ingeniero Mihura

CAPITAL FEDERAL, 12. — Accediendo a un pedido que le formularan las damas de la Sociedad de Beneficencia de Córdoba, el ministro de Agricultura de la nación, ingeniero Mihura, mañana partirá para esa ciudad a inaugurar la Exposición de Granjas.

Lo acompañará su señora esposa, Da. Aída Escheto.

LA EXPOSICION DE FLORES

Fué inaugurada ayer por el presidente Alvear

CAPITAL FEDERAL, 12. — Esta tarde el presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, acompañado de los ministros Gallardo y Mihura, inauguró la exposición de flores, organizada por el pabellón Rosas.

MARIA POEY DE CANELO

Reingresará a la cárcel de mujeres

CAPITAL FEDERAL, 12. — María Poey que no ha querido que se la llevara al Hospital Romero como lo dispusiera el juez Facio a efecto de mejor vigilancia, reingresará a la cárcel de mujeres, donde será sometida a la asistencia médica que requiere.

EL EX CANCILLER LUTHER

Estuvo ayer en Paraná y hoy partirá para Corrientes

CAPITAL FEDERAL, 12. — El ex canciller alemán Luther, llegó en el avión Junker que lo conducía, esta mañana a las 10.15 horas, a la ciudad de Paraná, donde saludó a las autoridades y recibió a las delegaciones de la colectividad, que lo entrevistaron.

Al pretender reanudar el vuelo, el aparato sufrió con el estabilizador de una lancha sufriendo desperfectos, por lo q' fué necesario que el Dr. Luther prolongara su permanencia en esa ciudad hasta mañana a las 5 horas, en que reanudará vuelo hacia Corrientes donde almorzará para continuar luego con rumbo a Asunción del Paraguay.

— DEPORTIVAS —

LA FUSION DEL FOOTBALL ARGENTINO

Se ha dado un nuevo paso hacia ella.

CAPITAL FEDERAL, 12. — En el día de hoy, se ha dado un nuevo paso hacia la fusión del football argentino.

Parece que el problema se ha encarrilado por un excelente camino, descontándose que en la reunión que celebre la Asociació Amateurs, en presencia de todos los delegados se tomará la siguiente resolución:

Autorizar al presidente de la Asociación Amateurs, señor Becar Varela, para que de acuerdo con el presidente de la A. Argentina, establezca las bases definitivas con que habrá de darse fin al conflicto, dentro del football argentino.

Autorizarlo asimismo para que trate de comprometer en esta solución definitiva del football, al presidente de la República, doctor Alvear, en carácter de árbitro único e inapelable, cuyo laudo será respetado e todas sus partes por la A. Amateurs.

Para dar constancia de ello y acreditar su personería y autorización que se le otorga al señor Becar Varela, firmando la resolución los presentes, antes de terminar la sesión.

CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO

Wismer marcó un record en el lanzamiento del martillo, con 48 08 mts

CAPITAL FEDERAL, 12. — En campo de deportes del C. Gimnasia Esgrima, se inició hoy el Campeonato Nacional de Atletismo con la participación de regular número de aficionados, con los siguientes resultados:

Carrera de 3000 mts. (final). Primero F. Mura; segundo: J. M. Gómez; tercero, M. Ferreyra; cuarto, A. Eitas. Tiempo: 0 minutos y 21 segundos.

Lanzamiento de la bala(final). — Primero C. Romano 12.36; segundo F. Maire, 11.73; tercero T. Mura, 11.36; cuarto A. Domínguez, en 10 con 83.

Carrera de 100 metros (en series). Primero F. Pita; segundo L. Amatrain; tercero A. L. Delachi. Tiempo 11 segundos.

Segunda serie. — Primero J. C. Ure Aldao; segundo R. Genta; tercero C. Diesca, en 11 3|5.

800 metros (final). — Primero S. Dengra; segundo L. E. Suárez; tercero E. Ciriza; cuarto B. Gutiérrez, con 1.58 3|5.

200 metros, en series. — Primera serie: — Primero J. Pina; segunda A. Delachi. Tiempo 42 segundos.

Segunda serie. — Primero R. Genta; segundo L. Amatrain; tercero H. Dirruty. Tiempo 23 1|5.

Lanzamiento del martillo (final) — Primero A. E. Wismer con 48.0 metros (record sudamericano), segundo T. Kiel, con 47.07; tercero C. Romano, con 42.77.

10.000 metros (final) Primero F. Cicarelli, segundo L. Pantaleón; tercero M. Galio. Tiempo 33.51.

100 metros final. — Primero P. Pina; segundo J. Ure Aldao; tercero R. Genta; cuarto A. Amatrain. Tiempo, 11 1|10.

Salto triple. ((final). — Primero A. Amatrain (tomó parte solo) con 13.04 metros.

400 metros(final). — Primero E. S. Rivero (solo) en 36 segunds 4|5.

Pstas 4 por 100 (final). — Primero Asociación Cristiana de Jóvees.

Este equipo corrió solo tomando por Genta, Kiesch; Ure Aldao y P. Pina, Tiempo: 43 4|10.

UNIVERSITARIAS

EL C. SUPERIOR UNIVERSITARIO

Limitación de ingreso a la Facultad de Medicina

CAPITAL FEDERAL, 12. — El Consejo Superior Universitario, el 16 del corriente, deberá avocarse al dictamen de la comisión organizadora de la limitación de ingreso a la Facultad de Medicina.

Según la opinión de uno de los consejeros en caso que la ordenanza no fuera derogada, u grupo de diputados de diversos sectores, provocarán a la Cámara de que forman parte, para que se avoque a un estudio detenido, haciendo que la ordenanza no entre en rigor hasta el año 1928, siendo probable que para esta fecha, ya se haya resuelto en forma satisfactoria para los estudiantes, de acuerdo a sus aspiraciones.

PARLAMENTARIAS

LA COMISION DE PRESUPUESTO

Trató el inciso del Consejo de Educación

CAPITAL FEDERAL, 12. — La comisión de presupuesto, presidida por el señor Castro, continuó tratando el inciso del Consejo de Educación y ocupándose especialmente de las escuelas primarias con respecto a las modificaciones propuestas por la sub comisión resolvió solicitarle formes al Consejo, pasando luego a cuarto intermedio hasta la próxima reunión, en la que se continuará tratando el asunto.

SOCIALES

EL INTENDENTE MUNICIPAL

Continúa enfermo

CAPITAL FEDERAL, 12. — Continúa algo enfermo el intendente Carlos M. Noël, por lo que no le fué posible asistir a su despacho, siéndole llevados a su domicilio diversos expedientes, para que los firmara.

EL SECRETARIO DE LA LEGACION ARGENTINA

Partirá para Europa

CAPITAL FEDERAL, 12 — A bordo del trasatlántico Marsilio, que zarpará para Europa, emprenderá viaje el secretario de la Legación Argentina en Bruselas, doctor José Caballero.

Con tal motivo, fué objeto de varias demostraciones, de parte de sus numerosos amigos.

EJERCITO Y MARINA

EL MINISTRO DE GUERRA A. P. JUSTO

Pasó revista ayer a las tropas en Campo de Mayo

CAPITAL FEDERAL, 12. — Con la asistencia del ministro de Guerra, doctor Agustín P. Justo, se pasó revista final, esta mañana, a las tropas de Campo Mayo.

Las tropas formaron en dos filas, pasando el ministro a caballo.

Terminada esta tarea, el ministro almorzó en Campo de Mayo regresando por la tarde a su despacho.

El gobierno de Chile

SE PRONUNCIARA SOBRE EL ASUNTO DE TACNA Y ARICA

SGO. DE CHILE, 12. — Esta noche el gobierno chileno hará conocer oficialmente al pueblo la pronunciación sobre el asunto de Tacna y Arica. Se dice que en dicha pronunciación el gobierno rechazaría oficialmente la proposición de neutralizar o internacionalizar el territorio de Tacna y Arica.

Esta noticia que se hará pública de un momento a otro, es esperada con inusitado interés.

SGO. DE CHILE 12. — El gobierno a última hora dió su nota sobre el asunto de Tacna y Arica. El sub secretario de relaciones del gobierno, señor Ronquans ha enviado a la prensa una declaración anunciada esta tarde, en la que se da a conocer que el gobierno de Chile rechazó la proposición de neutralizar el territorio de Tacna y Arica.

En la nota se subraya que se rechaza tal propuesta, por considerarla peligrosa para la integridad territorial de Chile y de mayor peligro aun para Sudamérica, cuyas cancillerías comienzan a interesarse seriamente por el grave problema.

LOS CAÑONES DE ACORAZADO RIVADAVIA

Fueron probados en presencia de la Comisión Parlamentaria

CPITAL FEDERAL, 12. — Una comunicación recibida en el Ministerio de Marina anuncia que hoy, en Puerto Belgrano, se efectuaron las pruebas de los cañones del acorazado nacional Rivadavia, en presencia de la Comisión Parlamentaria, comprobándose que la artillería funciona normalmente.

ADMINISTRACION

EL MINISTERIO DE HACIENDA

Entrega de fondos

CAPITAL FEDERAL, 12. — Hoy le fueron entregados al Consejo Nacional de Educación, por el Ministerio de Hacienda, la suma de 2.200.000 pesos, con los que deberá proceder al pago de los haberes de los maestros de las escuelas Láinez, correspondientes al mes de octubre ppdo.

LA JIRA DEL MINISTRO MOLINA

Continuará por el Alto y Bajo Uruguay

CAPITAL FEDERAL, 12. — El ministro Molina, en vista de la prolongada tarea a que se ha entregado la comisión de presupuesto de la Cámara, resolvió continuar su jira de inspección hasta Corrientes, regresando en tren, desde Posadas, visitando de paso el Alto y Bajo Uruguay.

GRAN BRETAÑA

EL PRINCIPE OLAF Y LA PRINCESA MORTA

Contraerán compromiso

LONDRES, 12 — El corresponsal de "Exchange Telegraph" en Estocolmo, en un despacho anunció que se da como hecho los rumores que circulan con respecto al compromiso que deben contraer el príncipe Olaf de Noruega con la princesa Morta Zermona de Astrid.

Hoy ha llegado a bordo del crucero Hamedie la Odesa Rushdibey acompañada su hija y el Séquito siendo recibida por Tehiterería y otras destacadas personalidades que le dieron la bienvenida.

LOS DELEGADOS MINEROS

No llegaron a un acuerdo

LONDRES, 12 — Otro día empleado por la conferencia que sostuvieron los delegados mineros entre la comisión gubernamental, ha pasado sin que se haya llegado a un acuerdo final.

Las negociaciones se recomendarán mañana, mientras tanto el paro se soluciona por el mismo paso los mineros reanudan su trabajo en un número de cinco mil a ocho mil por día alcanzando actualmente a 328.000 el número de mineros que trabajan.

LA HUELGA MINERA DE GRAN BRETAÑA

Nuevas proposiciones de arreglo

LONDRES, 12 — Las negociaciones hechas tendientes a solucionar el conflicto suscitado entre los patrones de minas y obreros, tomó un nuevo giro.

Downing Stret ha hecho una declaración indicando a los propietarios de minas que no ha llegado a un acuerdo sobre las proyectadas condiciones de arreglo, pero añade que si los mineros aceptan las condiciones propuestas, el gobierno procederá con legislación a hacerlas efectivas a pesar de las objeciones que puedan hacer los propietarios de las minas.

Se espera de un momento a otro nuevos sobre el conflicto.

TURQUIA

EL TRATADO COMERCIAL RUSO-TURCO

Se ha reanudado en breve

CONSTANTINOPLA, 12 — Efectúase hoy una entrevista entre Tchitcherin y Tewfok Rushibey en esta capital.

En los círculos diplomáticos se ha interpretado esta entrevista como un posible arreglo para que sean reanudadas las negociaciones del tratado comercial ruso-turco que fueron suspendidos recientemente.

FRANCIA

LA CAMARA FRANCESA

Ha dado voto de confianza a R. Poincaré

PARIS, 12 — En la sesión realizada hoy por la Cámara francesa al discutirse la cuestión del presupuesto, dió voto de confianza a R. Poincaré por 365 contra 207.

ESPAÑA

LA REFORMA TRIBUTARIA

El Consejo de Ministros ha terminado su estudio

MADRID, 12 — El Consejo de Ministros ha terminado hoy el estudio de la reforma tributaria a que se habían avocado expuesto por Calvo y Sotelo lo que fué inmediatamente llevada a la Gaceta abriéndose a la información pública para que se forme juicio al respecto sobre todo entre los elementos interesados.

Primo de Rivera manifestó que cree se trata de introducir algunas económicas en el presupuesto. Esto será motivo para que los que se crean afectados levanten una enérgica protesta no obstante ello se rá aprobado por exigirlo las circunstancias.

EL CELEBRADO PERIODISTA NANKENS

Dejó de existir ayer en Madrid

MADRID, 12 — A consecuencia de una certa enfermedad, dejó de existir hoy en esta ciudad, el celebrado periodista Nankens.

Mañana se efectuará el sepelio de sus restos en el Cementerio Civil será un acto que pondrá de manifiesto las grandes simpatías que el extinto supo captarse en vida.

ESTADOS UNIDOS

FUE ASALTADA UNA CAJA DE AHORROS

La suma robada es de 140.000 dólares

NUEVA YORK 12 — Una comunicación de última hora procedente de La Porte (Indiana) anuncia que en esa localidad fué asaltada la Caja de Ahorros por cinco bandidos.

Hecho el cómputo de la suma que los bandidos robaron se constató que ella asciende entre títulos efectivos a la suma de 140.000 dólares.

Se trata de aprehender a los asaltantes que se dieron a la fuga.

ECUADOR

EL VOLCAN ACTENAUGO

Continúa en erupción

SAN SALVADOR, 12 — Anuncian de Guatemala que el volcán Acatenango que hiciera erupción hace días, continúa arrojando gran cantidad de ceniza presentando a la vista de los espectares, un espectáculo maravilloso. Parece tender a calmarse.

RAFAELA

LAS PROXIMAS ELECCIONES COMUNALES

Y otras informaciones

RAFAELA, noviembre 12 — Debiendo realizarse la renovación de este H. Concejo Deliberante, efectuóse el miércoles por la noche en el salón de la Sociedad Figli D'Italia, una reunión de vecinos a fin de nombrarse los candidatos que deberán sostenerse en las elecciones comunales del 21 próximo, habiendo sido favorecidos los Sres. Horacio A. Fernández, Francisco Peretti e Isaac Ribota. Se asegura que los dos últimos no aceptarán su candidatura.

Teatro — La compañía de zarzuelas de Pepe Cortes, que actuara en esta Sociedad Italiana. Vittorio Emanuele II dió su última función, ausentándose de la localidad.

Tiempo — Reina buen tiempo con ascenso de temperatura.

Cosecha — Se ha dado comienzo al corte y trilla de esta en toda la región. Se esperan halagueños resultados.

ROSARIO AL DIA

EL NUEVO EDIFICIO DE LA ADUANA

Su próxima inauguración

ROSARIO, 12. — Según declaración del ministro de Hacienda, doctor Molinas, tendrá lugar en enero próximo, la inauguración y habilitación del nuevo edificio construido para la Aduana local.

Inconvenientes surgidos repetidas veces, motivaron conflictos obreros, que trajeron como consecuencia la demora en su terminación. Faltan ahora, sólo ligeras obras de pintura y carpintería e instalar varios ascensores.

No ha mucho el administrador de la Aduana, pidió al ministerio aprobara el presupuesto de gastos que se elevaba a la suma de ochenta mil pesos moneda nacional, para la adquisición de muebles y útiles destinados al nuevo edificio. Este problema no ha sido resuelto; pero se ha dado orden, para que los jefes de oficinas presenten a la mayor brevedad, de los elementos necesarios para el trabajo.

Se sabe que los armarios serán de metal, estilo norteamericano, y se construirán especialmente para la aludida repartición.

Se dice que a la inauguración oficial del edificio, asistirá el ministro de Hacienda, o en su defecto será representado por un alto empleado de su dependencia.

LOS EXAMENES EN EL C. NACIONAL

Algo grave

ROSARIO, 12. — Numerosos estudiantes, que empezaron a rendir materias previas en el Colegio Nacional N.o 1, se quejan por la forma en que proceden los profesores de varias mesas examinadoras.

Según ellos denuncian, un profesor evidenció marcada hostilidad contra los estudiantes de una institución de estudios, que está dirigida por sacerdotes, y en forma poco correcta, exigió a un joven trabajos prácticos de determinada materia, alertándose del programa oficial. El estudiante conocía bien la materia, y el sólo hecho de observarle no corresponder tal procedimiento, bastó para que lo hiciera seguir reprobando, actitud esta, que originó protestas y comentarios.

Otros estudiantes colegas del aludido corrieron la misma suerte.

El hecho es bochornoso y dice mucho de la seriedad y conducta de determinados profesores que malograr esperanzas juveniles a os caprichos vanos o rivalidad con determinadas instituciones.

LA EXPLOTACION DE BASURAS

Llamado a licitación

ROSARIO, 12. — La intendencia llamó a licitación para la enagenación del derecho a explotar las basuras desde el año 1927, cuyo acto tendrá lugar el día 1.o de diciembre próximo a las 10 horas.

LAS ELECCIONES COMUNALES

No despiertan interés ..

ROSARIO, 12. — A pesar de la proximidad de la fecha indicada para las elecciones electorales, no despiertan éstas, el menor interés dentro de la población.

Contrariamente a lo que era habitual, el partido demócrata, este año no ha realizado conferencias de propaganda, ni distribuido manifiestos, debido, según el criterio ambiente, a las desinteligencias que han surgido entre sus dirigentes.

Es de opinión general, que las relaciones son perjudiciales. En efecto, los señores Carreras y Morcillo son candidatos y actualmente ocupan bancas. Además los señores Pertotto, Mancini y Oroño, ya han sido concejales y ahora se les pone en la lista de candidatos. Dícese que no hay otros elementos capaces de trabajar y hacer obra desde el cuerpo colegiado en que tiene mayoría el partido hoy en bancarrota.

La Defensa Comunal, todavía no ha dado a conocer su lista de candidatos.

Los Socialistas y comunistas no presentarán obtáculos y sólo obtendrán pocos votos.

La lucha estará entre los demócratas y la Defensa Comunal, entidades, por hoy mal organizadas.

CENTRO "LA PROPIEDAD"

Nota al gobernador

ROSARIO noviembre 12 — El centro "La Propiedad" dirigió al gobernador de la provincia la siguiente nota:

"El centro "La Propiedad" del Rosario ha resuelto en la fecha insistir ante V. E. sobre la inclusión del proyecto de ley de afirmado, sancionado por la H. Cámara de Diputados en el decretó de convocatoria a sesiones extraordinarias del Poder Legislativo, y que, como es del dominio público, ha sido omitido.

Ante la impostergable necesidad de que se reforme la vetusta ley de 1897, sobre todo frente a la abusiva interpretación que de su texto hace la Municipalidad del Rosario, es que el centro "La Propiedad" insiste en su pedido pasado, solicitando la ampliación del decreto de convocatoria dictado, incluyendo el proyecto aludido".

CORREOS Y TELEGRAFOS

El seguro mutual

ROSARIO, 12— La junta ejecutiva de la Sociedad Seguro Mutual entre el personal de Correos y Telégrafos del 4o. distrito entregó a la 123456 12345 1234566 trito entregó a la beneficiaria de la poliza No. 451 perteneciente al extinto socio don Teodoro Barrera, doña Juana Toledo Vda. de Barrera, como anticipo de lo que le corresponde.

El extinto socio pertenecía a la oficina de Cañada de Gómez y falleció el 23 de agosto ppdo.

JOCKEY CLUB

Visita de una delegación

ROSARIO, 12. — Mañana por la noche, llegará de Buenos Aires, una delegación del Jockey Club de dicha capital, la que ha sido invitada especialmente por la institución similar local, para que asista al Hipódromo Independencia, donde el 14 del actual se correrá el gran Premio "Carlos Pellegrini".

La delegación se alojará en el Hotel Italia.

El domingo a medio día, visitará el terreno adquirido para el nuevo hipódromo y campo de deportes del Jockey, en Pisbertón, donde se le obsequiará con un almuerzo.

Después de correrse el clásico se les obsequiará con un lunch.

EL PALACIO FUENTES

Su valuación

ROSARIO, 12 — Procedióse al avalúo del edificio Fuentes, que se levanta en la esquina Sarmiento y Santa Fe. Avaluóselo en la suma de pesos 3.500.000, pero se sabe que su costo llegará a $ 5.550.000 pesos, por la calidad de los materiales empleados.

AGITACION OBRERA

El conflicto de Swift

ROSARIO, 12. — Persiste el conflicto obrero en el Frigorífico Swift.

DEFENSA AGRICOLA

Campaña contra la langosta

ROSARIO, 12. — La Seccional de la Defensa Agrícola, continúa enviando a distintos puntos de la campaña, materiales y útiles para combatir el referido.

LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR

Probable veto

ROSARIO, 12 — En los corrillos de la Municipalidad, circula la versión de que es muy posible que el intendente, vete la ordenanza sancionada recientemente por el Consejo, que acuerda la concesión a una firma de Buenos Aires, para la construcción de las casas baratas.

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, como oportunamente anunció SANTA FE, hizo objeciones al proyecto aludido.

C. PROGRESISTA DEL BARRIO ECHESORTU

Nuevas autoridades

ROSARIO, 12. — Fueron renovadas las autoridades del Centro Progresista del barrio Echesortu.